

Comisión de Calidad Ambiental de Texas  
1 de diciembre de 2023

## Resumen en lenguaje sencillo del Plan de Progreso Razonable para el Ozono para las áreas de Dallas-Fort Worth y Houston-Galveston-Brazoria (DFW y HGB, por sus respectivas siglas en inglés)

### Introducción

La Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA, por sus siglas en inglés) estableció el nivel máximo de ozono en el aire para proteger la salud humana (75 partes por billón para el estándar para el ozono de 2008). Diez condados en el área de DFW (los Condados de Collin, Dallas, Denton, Ellis, Johnson, Kaufman, Parker, Rockwall, Tarrant y Wise) y 8 condados en el área de HGB (los Condados de Brazoria, Chambers, Fort Bend, Galveston, Harris, Liberty, Montgomery y Waller) no cumplen con el estándar para el ozono de 2008 de la EPA y están clasificados como áreas de no cumplimiento grave bajo dicho estándar. Texas debe desarrollar un plan (conocido como el Plan de Implementación Estatal o SIP, por sus siglas en inglés) para dichas áreas que muestre el progreso en la reducción de emisiones de compuestos orgánicos volátiles y óxidos de nitrógeno (VOC y NO<sub>x</sub>, por sus respectivas siglas en inglés), los cuales son contaminantes que contribuyen a la formación de ozono. Este plan debe demostrar que el estado está progresando hacia el cumplimiento del estándar para el ozono de 2008 antes de la fecha límite del 20 de julio de 2027 establecida por la EPA.

### Resumen

El plan propuesto demuestra que las áreas de DFW y HGB están progresando anualmente hacia el cumplimiento del estándar para el ozono de 2008 de la EPA mediante la reducción de emisiones de VOC y NO<sub>x</sub> conforme a los puntos de referencia de reducción de emisiones requeridos por la EPA (Proyecto Núm. 2023-108-SIP-NR). El plan propuesto también incluye presupuestos de emisiones de vehículos motorizados para 2023 y 2026.

### Información sobre la Audiencia y Comentarios Públicos

La Comisión de Calidad Ambiental de Texas ofrecerá una audiencia pública en Houston el 4 de enero de 2024 a las 7:00 p. m. en la sala de conferencias ABC del Consejo del Área de Houston-Galveston ubicado en 3555 Timmons Lane #100. Asimismo, la TCEQ ofrecerá una audiencia pública en la ciudad de Arlington el 11 de enero de 2024 a las 7:00 p. m. en las Cámaras del Consejo Municipal del Ayuntamiento de Arlington (City Council Chambers of Arlington City Hall) ubicadas en 101 West Abrams Street. Además de la recepción de comentarios públicos sobre el plan de progreso razonable propuesto para el ozono (Proyecto Núm. 2023-108-SIP-NR), la audiencia en Arlington también se llevará a cabo para recibir comentarios públicos sobre el plan de cumplimiento propuesto para el área de DFW (Proyecto Núm. 2023-107-SIP-NR) y la

audiencia de Houston también se llevará a cabo para recibir comentarios públicos sobre el plan de cumplimiento propuesto para el área de HGB (2023-110-SIP-NR). Tanto la audiencia de Arlington y la de Houston se realizarán para recibir comentarios públicos sobre dos reglamentaciones propuestas relacionadas con estrategias de control de contaminantes aéreos (Proyectos Núm. 2023-106-115-AI y 2023-117-117-AI).

La audiencia se llevará a cabo en inglés y contará con interpretación al español. Para arreglos especiales favor de comunicarse con Jamie Zech de la Oficina del Aire mediante llamada al teléfono (512) 239-3935 o bien al 1-800-RELAY-TX (TDD, dispositivos de telecomunicación para sordos) con la mayor antelación posible.

El periodo de comentarios para este proyecto inicia el 1 de diciembre de 2023 y concluye el 16 de enero de 2024. Es posible presentar comentarios por escrito a través del Sistema de Comentarios Públicos de la TCEQ en <https://tceq.commentinput.com/>. Los comentarios para el plan de cumplimiento propuesto deben hacer referencia al **Número de Proyecto del SIP 2023-108-SIP-NR**.

Los documentos del plan de cumplimiento propuesto pueden consultarse en la página de la TCEQ a través del siguiente enlace:

<https://www.tceq.texas.gov/airquality/sip/siplans.html#prosips>

Para más información sobre las propuestas o para recibir ayuda con el envío de comentarios por escrito, favor de comunicarse con Denine Calvin, Gerente de Proyectos del SIP, mediante llamada al (512) 239-0613 o bien mensaje de correo electrónico a [denine.calvin@tceq.texas.gov](mailto:denine.calvin@tceq.texas.gov).